

Ref. Contratación: CON/2024/0131  
Ref. Ayuntamiento: 2024007259

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En relación con el expediente CON/2024/0131 tramitado por este Ayuntamiento para la contratación del “**Servicio de socorrismo acuático en las instalaciones deportivas municipales de Don Benito**”, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con los siguientes

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.** Con fecha 21 de agosto de 2024, por el Sr. Concejal-Delegado de Deportes, D. Miguel Ángel Adámez Segovia, se puso de manifiesto la necesidad de realizar la contratación anteriormente referenciada.

**SEGUNDO.** Dada las características del servicio a contratar, se consideró como procedimiento más adecuado el procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

**TERCERO.** Con fecha 22 de agosto de 2024, por la Sra. Interventora en funciones, D<sup>a</sup> Rosa María Murillo Fuentes, se emitió informe de Fiscalización Previa respecto a la existencia y retención de crédito y órgano competente.

**CUARTO.** En consecuencia, por Providencia de Alcaldía de fecha 23 de agosto de 2024, se dispuso la iniciación del expediente para la contratación del “*Servicio de socorrismo acuático en las instalaciones deportivas municipales de Don Benito*”.


**QUINTO.** Con fecha 23 de agosto de 2024, se redactaron e incorporaron al expediente los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que habían de regir la licitación y adjudicación del contrato.

**SEXTO.** Con igual fecha, 23 de agosto de 2024, se emitió Informe por Secretaría sobre la legislación aplicable, el procedimiento a seguir y la legalidad de los pliegos incorporados.

**SÉPTIMO.** Con fecha 26 de agosto de 2024, por la Sra. Interventora en funciones, D<sup>a</sup> Rosa María Murillo Fuentes, se emitió Informe de Fiscalización Fase A favorable.

**OCTAVO.** Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 27 de agosto de 2024, se aprobó el expediente para la adjudicación del servicio anteriormente citado, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, así como los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y se procedió a autorizar el gasto que supondría su adjudicación.

**NOVENO.** Con fecha 28 de agosto de 2024 se publicaron en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación y el documento de pliegos.

<b>Firmado por:</b> MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ - Alcaldesa - Presidente/a en Alcaldía <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 10-10-2024 09:48:19	
Nº expediente administrativo: 2024-007259 Código Seguro de Verificación (CSV): 2756F2DABBD9EF47B75902DC82848B6B Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/2756F2DABBD9EF47B75902DC82848B6B">https://sede.donbenito.es/publico/documento/2756F2DABBD9EF47B75902DC82848B6B</a>		
Fecha de sellado electrónico: 10-10-2024 10:31:52 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/3 -	

**DÉCIMO.** Durante la licitación se presentaron las proposiciones que constan en el expediente.

**UNDÉCIMO.** Con fecha 01 de octubre de 2024, la Alcaldía, como órgano de contratación, declaró como mejor oferta la emitida por la empresa **Pebetero Servicio y Formación, S.L.** Previamente, se había excluido la oferta presentada por el licitador Choosing Big, S.L. y se clasificaron por la Mesa de Contratación las proposiciones válidamente presentadas y admitidas a la licitación, de conformidad con los pliegos que rigen la licitación. Dicha clasificación fue la siguiente:

Licitador	Proposición económica	Responsable coordinador presencial	Impartición de tres cursos de formación	Bolsa de 200 horas anuales	Puntuación total
Pebetero Servicios y Formación, S.L.	114.500,00 €, más 24.045,00 € del 21% del IVA. Total 138.545,00 € (40,00 puntos)	Sí oferta (10 puntos)	Sí oferta (20 puntos)	Sí oferta (30 puntos)	100,00
Forgeser Servicios del Sur, S.L.	118.181,71 €, más 24.818,16 € del 21% del IVA. Total 142.999,87 € (7,27 puntos)	No oferta (0 puntos)	Sí oferta (20 puntos)	Sí oferta (30 puntos)	57,27
Osventos Innovación y Servicios, S.L.	118.999,00 €, más 24.989,79 € del 21% del IVA. Total 143.988,79 (0,01 puntos)	Sí oferta (10 puntos)	No oferta (0 puntos)	Sí oferta (30 puntos)	40,01

**DUODÉCIMO.** Con igual fecha, 01 de octubre de 2024, se requirió a **Pebetero Servicios y Formación, S.L.**, candidato que realizó la mejor oferta, para que dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presentara la documentación administrativa correspondiente, con objeto de justificar las circunstancias señaladas en la Cláusula Decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

**DECIMOTERCERO.** Dentro del plazo concedido al efecto, el candidato **Pebetero Servicios y Formación, S.L.** presentó los documentos justificativos exigidos.

**DECIMOCUARTO.** Con fecha 07 de octubre de 2024 se emitió un nuevo informe por Secretaría.


**DECIMOQUINTO.** Con fecha 09 de octubre de 2024 se emitió Informe de Fiscalización Fase D favorable.

Vista la documentación que integra el expediente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 150 y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Adjudicar a la empresa **Pebetero Servicios y Formación, S.L.** el contrato del “*Servicio de socorrismo acuático en las instalaciones deportivas municipales de Don Benito*”, tramitado por procedimiento abierto.

**SEGUNDO.** El precio máximo de la prestación objeto de esta contratación asciende a la cantidad de 114.500,00 euros, más el 21% en concepto del Impuesto sobre el Valor Añadido por importe de 24.045,00 euros, lo que supone un total de 138.545,00 euros, disponiendo el gasto

Firmado por:	MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ - Alcaldesa - Presidente/a en Alcaldía	Fecha: 10-10-2024 09:48:19	
Nº expediente administrativo: 2024-007259 Código Seguro de Verificación (CSV): 2756F2DABBD9EF47B75902DC82848B6B Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/2756F2DABBD9EF47B75902DC82848B6B">https://sede.donbenito.es/publico/documento/2756F2DABBD9EF47B75902DC82848B6B</a>			
Fecha de sellado electrónico: 10-10-2024 10:31:52	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-10-2024 10:31:52	

con cargo a la partida 110.34201.22711 del Presupuesto Municipal de Gastos para los Ejercicios Económicos 2024 (RC 2/2024000002386) y siguientes (RC 2/2024000002387).

**TERCERO.** El precio máximo citado anteriormente corresponde a un total de 8.500 horas, por lo que a efectos de facturación, el precio/hora unitario asciende a la cantidad de 13,47 € (más IVA).


**CUARTO.** El resto de las condiciones de adjudicación se corresponden con lo ofertado por Pebetero Servicios y Formación, S.L., que quedan detalladas en el cuadro del Antecedente Undécimo anterior.

**QUINTO.** Notificar a la empresa Pebetero Servicios y Formación, S.L., adjudicataria del contrato, la presente Resolución, y proceder a la formalización del contrato de conformidad con lo establecido en la Cláusula Decimoséptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente de contratación.

**SEXTO.** Notificar igualmente la presente resolución al resto de licitadores participantes, en su caso.

**SÉPTIMO.** Publicar la adjudicación del contrato del servicio al que vengo refiriéndome en el Perfil de Contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Don Benito, a fecha de la firma electrónica  
La Alcaldesa  
Fdo.: María Fernanda Sánchez Rodríguez

<b>Firmado por:</b>	MARÍA FERNANDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ - Alcaldesa - Presidente/a en Alcaldía	Fecha: 10-10-2024 09:48:19	
Nº expediente administrativo: 2024-007259 Código Seguro de Verificación (CSV): 2756F2DABBD9EF47B75902DC82848B6B Comprobación CSV: <a href="https://sede.donbenito.es/publico/documento/2756F2DABBD9EF47B75902DC82848B6B">https://sede.donbenito.es/publico/documento/2756F2DABBD9EF47B75902DC82848B6B</a>			
Fecha de sellado electrónico: 10-10-2024 10:31:52	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-10-2024 10:31:52	